

Glosario de términos generales

De acuerdo a las definiciones presentadas en la visión de México sobre REDD+ (CONAFOR, 2010)

Acciones tempranas: Es un conjunto de esfuerzos articulados institucionalmente a nivel subnacional (incluyendo gobiernos locales) que permite atender los causales de la pérdida de bosques y del carbono forestal en un territorio, a través de diferentes instrumentos de política pública, así como acciones específicas de diferentes actores alienados a la política pública (CONAFOR, 2010)

Adicionalidad: Todo aquello que no hubiera ocurrido de no haberse implementado determinado mecanismo (CONAFOR, 2010)

Bosque: Tierra que abarca más de 0.5 hectáreas, con cubierta de árboles cuya altura es superior a los 5 metros y con una cubierta del dosel superior al 10 por ciento, o árboles capaces de alcanzar esta altura in situ. No incluye la tierra sometida a un uso predominantemente agrícola o urbano (CONAFOR, 2010).

Captura de carbono: Captación y almacenamiento de carbono. Los árboles absorben dióxido de carbono y parte de él se almacena como biomasa (CONAFOR, 2010).

Deforestación: 1. La conversión del bosque a otro tipo de uso de suelo o la reducción a largo plazo de del dosel por debajo de un 10% (FAO, 2001).

2. Conversión inducida de áreas forestales hacia otros usos (según acuerdos de Marrakech, CMNUCC, 2002).

Degradación: Disminución de la capacidad presente o futura de los suelos, de la vegetación o de los recursos hídricos (según el reglamento de la LGDFS)

Efectividad climática: Áreas que presentan la mayor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero por deforestación o degradación forestal, o que tienen el mayor potencial de absorción de los mismos y que presenten: adicionalidad, permanencia, falta de fugas, sostenibilidad técnica, social y económica y verificación (CONAFOR, 2010).

Escala Subnacional: Referente a la implementación y desarrollo de un proyecto a nivel estatal, de corredor biológico o de cuencas hidrográficas, sub-cuencas y micro-cuencas.

Forestación: Establecimiento de bosque mediante la plantación artificial en áreas que previamente no eran clasificadas como bosque. (FAO, 1998)

Fuga de emisiones: lo que ocurre cuando la reducción de emisiones en un área conlleva al incremento de emisiones en otra; también se llama desplazamiento de emisiones (CONAFOR, 2010).

Gobernanza: Se refiere a los arreglos institucionales de interacción entre el Estado y la sociedad, y a las reglas de juego para ordenar los consensos y garantizar la estabilidad; es decir, la gobernanza tiene que ver con la interacción entre actores estratégicos, mediada por la arquitectura institucional, que genera una determinada capacidad del sistema sociopolítico, para reforzarse a sí mismo (gobernabilidad). Por tanto, el análisis de la gobernanza involucra 3 elementos centrales: a) los

actores estratégicos y los recursos de poder que poseen, b) las reglas del juego, y c) las asimetrías de poder entre los actores sociales.

Manejo forestal: Proceso que comprende el conjunto de acciones y procedimientos que tiene por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos forestales de un ecosistema forestal, considerando los principios ecológicos, respetando la integralidad funcional e interdependencia de recursos y sin que merme la capacidad productiva de los ecosistemas y recursos existentes de la misma (según la LGDFS).

Mercados de carbono: Entidades y mecanismos de financiación que pueden intercambiar los créditos de carbono provenientes de actividades verificadas de reducción de emisiones. Esta transacción se puede realizar mediante mercados voluntarios (creados conforme a mecanismos bilaterales entre las partes que realizan el intercambio) o mercados de cumplimiento (que están regulados jurídicamente para cumplir el objetivo de reducción de emisiones conforme a acuerdos multilaterales) (CONAFOR, 2010).

Nivel de referencia: Condiciones de inicio, previas a comenzar cualquier proyecto o intervención; también se denomina nivel de referencia de emisiones o escenarios sin proyecto (según CIFOR, 2009). EL nivel de referencia representa un escenario de “Business As Usual” donde el balance de carbono de actividades humanas relacionadas a los bosques a nivel nacional se basa en datos históricos (GOFC-GOLD, 2010).

Permanencia: La acción garantiza que las emisiones netas reducidas se mantienen por un período suficientemente largo como para considerarse una reducción permanente de emisiones de GEI (CONAFOR, 2010).

REDD: REDD es un mecanismo para incentivar a los países en desarrollo a proteger, administrar y utilizar mejor los recursos forestales para contribuir a la lucha global contra el cambio climático. A través de las estrategias REDD, se busca que los bosques tengan un mayor valor en pie al que tendrían talados puesto que se crea un valor financiero en el carbono almacenado en los árboles. Una vez que se mida y cuantifique el carbono, la etapa final de REDD incluirá el pago de compensaciones por parte de países *desarrollados* a los países *en desarrollo* por sus bosques en pie. REDD es lo último en iniciativas de silvicultura que busca dar un vuelco al equilibrio económico hacia una gestión sostenible de los bosques para que sus valiosos bienes y servicios económicos, medioambientales y sociales puedan beneficiar a países, comunidades, biodiversidades y usuarios de los bosques mientras contribuyen a la importante labor de reducir las emisiones de gas de efecto invernadero. (UN REDD programme, 2009).

REDD+: Las estrategias REDD+ tratan mucho más que la deforestación y la degradación de bosques ya que incluyen la conservación, el manejo sostenible y la valoración de los almacenes de carbono de los bosques en la reducción de emisiones (UN REDD programme, 2009).

Reforestación: Establecimiento inducido de vegetación forestal en terrenos forestales (según la LGDFS).

Reservorio de Carbono: Sistema capaz de emitir o acumular carbono. Se mide en toneladas de carbono equivalente (las emisiones implican disminución de las reservas, mientras que la captura o los sumideros implican el aumento de las mismas)(CONAFOR, 2010).

Restauración forestal: conjunto de actividades tendientes a la rehabilitación de un ecosistema forestal degradado, para recuperar parcial o totalmente las funciones originales del mismo y mantener las condiciones que propicien su persistencia y evolución (según la LGDFS).

Sostenible técnica, económica y social: La acción debe tender hacia la autosostenibilidad técnica, económica y social considerando plenamente las necesidades e intereses de los actores involucrados; debe ser independiente de factores externos como cambios de gobierno, financiación, voluntades corporativas, etc.

Salvaguardas: políticas y criterios que deben observarse para garantizar el cumplimiento en cada fase del mecanismo REDD+, entre ellos: transparencia, participación y representación, plataformas de diferentes actores, auditorías sociales y ambientales, auditorías legales y de gobernanza, consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas, sistema MRV (CONAFOR, 2010).

Selva: Vegetación forestal de clima tropical en la que predominan especies leñosas perennes que se desarrollan de forma espontánea, con una cobertura de copa mayor al 10% de la superficie que ocupa, siempre que formen masas mayores a 1,500 metros cuadrados, excluyendo a los acahuales. En esta categoría se incluyen todos los tipos de selva, manglar y palmar de la clasificación del INEGI (según Reglamento de la LGDFS).

Verificable: La reducción de emisiones debe ser medible, monitoreable y verificable para darle garantía de transparencia a las acciones (CONAFOR, 2010).